

MINUTA NÚMERO 51
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2020

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 14:04 horas del día 22 de junio de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Alejandra Gutiérrez Campos, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero, así como del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar los puntos II, III, V y VI del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura de los proyectos de la minuta número 50, levantada con motivo de la reunión de fecha 17 de junio del año en curso; de la metodología de trabajo; y de los dictámenes, en virtud de haberse circulado con anticipación los documentos respectivos. - - - - -

En el punto II del orden del día se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de la minuta número 50. - - - - -

En el punto III del orden del día se radicó la iniciativa de reformas y adiciones al Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de reformas y derogaciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, *únicamente en su parte correspondiente al primero de los ordenamientos mencionados*, presentada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión la siguiente metodología de trabajo para estudio y dictamen: 1. Remisión de la iniciativa para solicitar opinión: a) Por medio de oficio a: Tribunal de Justicia Administrativa; y Coordinación General Jurídica. b) Por medio de correo electrónico a las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura. Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la solicitud. 2. Subir la iniciativa al portal del Congreso para consulta y participación ciudadana, por el término de 10 días hábiles. 3. Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de una tarjeta informativa sobre la iniciativa. 4. Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de un comparativo y concentrado de observaciones que se formulen a

la iniciativa. 5. Reunión de la Comisión de Justicia para seguimiento de la metodología y, en su caso, acuerdos. - - - - -

En el punto IV del orden del día, relativo al análisis de dos iniciativas en materia de Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato: la primera, mediante la cual se reforman diversas disposiciones, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y la segunda, a efecto de reformar los artículos 129 y 141 fracción III y adicionar un párrafo cuarto al artículo 99 y un párrafo tercero al artículo 101, presentada por los integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la presidencia indicó que se abría la participación del Poder Judicial, por conducto del licenciado Jorge Daniel Jiménez Lona, Consejero del Poder Judicial, a quien dio la bienvenida. Durante su intervención, el Consejero externó que en relación al artículo transitorio que prevé la entrada en operación de los juzgados laborales de manera progresiva y por regiones, la tenían aún en consulta, por lo que solicitó tiempo para dar una respuesta, lo que se tenía contemplado para el próximo miércoles. Agotada la intervención, la diputada presidenta agradeció la participación y propuso la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo en los términos derivados del análisis y, en lo relativo al transitorio en mención, que se incluyera en los términos de la iniciativa y que una vez resuelta la consulta, se pudieran estar reservando el mismo en la sesión plenaria que corresponda; lo cual fue aprobado por unanimidad de votos. Se solicitó a la secretaría técnica la elaboración del proyecto referido en los términos expuestos. - - - - -

En el punto V del orden del día, se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de reforma al artículo 153-a del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sin registrarse participaciones. Se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

En el punto VI del orden del día, se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de reforma al artículo 183 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; se registró la participación del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, para hablar a favor. Se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

La diputada presidenta propuso solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la dispensa a que refiere el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a efecto de que puedan incluirse los dos dictámenes en el orden del día de la sesión plenaria del día siguiente. La propuesta se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el punto relativo a los asuntos de interés general, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 14:31 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. - - - - -

LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Diputada presidenta

VANESSA SÁNCHEZ CORDERO
Diputada secretaria